



### CERTIFICADO DE SITUACIÓN DE COTIZACIÓN

#### DATOS IDENTIFICATIVOS DE LA EMPRESA

RAZÓN SOCIAL	
RÉGIMEN	CÓDIGO CUENTA DE COTIZACIÓN PRINCIPAL
C.I.	N.A.F.

De los antecedentes obrantes en esta Tesorería General se CERTIFICA que:

**NO** tiene pendiente de ingreso ninguna reclamación por deudas ya vencidas con la Seguridad Social a fecha dd/mm/aaaa.

Y para que conste, a petición de la empresa <XX> a los solos efectos de las garantías previstas en el artículo 42 del Texto Refundido de la Ley del Estatuto de los Trabajadores, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/1995, de 24 de marzo, se expide la presente certificación que no originará derechos ni expectativas de derechos a favor de los solicitantes o de terceros, no podrá ser invocada para interrupción o paralización de plazos de caducidad o prescripción, no servirá de medio de notificación de los expedientes a que pudiera hacer referencia ni afectará a ulteriores actuaciones de comprobación e investigación al respecto.

De conformidad con los términos de la autorización \_\_\_\_\_, concedida en fecha \_\_\_\_\_ a \_\_\_\_\_ por la Tesorería General de la Seguridad Social, certifico que estos datos han sido transmitidos y validados por la misma e impresos de forma autorizada, surtiendo efectos en relación con el cumplimiento de las obligaciones conforme al artículo dos de la Orden de 3 de Abril de 1995 (BOE 7 Abril).

El Titular de la Autorización,

Fdo.:

#### CODIFICACIONES INFORMÁTICAS

REFERENCIA:	FECHA:	HORA:	HUELLA:	PÁGINA

Este documento no será valido sin las codificaciones informáticas.